



Consorcio de la Ciudad de Toledo
Pz. Santo Domingo el Antiguo, 4
45002 Toledo

Tel.: 925 284 289
ayudas@consorciotoledo.com

www.consorciotoledo.com
NIF: P 4500036 A



SOLICITUD DE AYUDAS REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES DEL CASCO HISTÓRICO DE TOLEDO

Exp.

BENEFICIARIO

Nombre y apellidos: DNI.:
Dirección: nº Blq. Piso Localidad
Telf.: E-mail: CP

REPRESENTANTE (A rellenar en el caso de existir. Necesario acompañar acreditación)

Nombre y apellidos: DNI.:
Dirección: nº, piso Localidad
Telf.: E-mail: CP

TIPO DE SOLICITUD de AYUDA

Rehabilitación unidad privativa en edificio colectivo
Rehabilitación de edificios de una sola unidad privativa
Rehabilitación de elementos comunes del edificio

Rehabilitación de elementos especiales
Elaboración informe evaluación edificio

INMUEBLE

Dirección: nº, piso Ref. Catastral

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

EN EL CASO DE REHABILITACIÓN PARA USO RESIDENCIAL, y según el artículo 9.5 y 9.12 de las bases reguladoras de concesión de subvenciones para la rehabilitación de edificios no residenciales del casco histórico de Toledo, **el beneficiario de las ayudas se compromete a que el destino de la vivienda anteriormente citada será residencia habitual y permanente propia o de terceras personas, y a ocupar la misma en el plazo máximo de 1 AÑO y de mantenerla ocupada por un periodo de 5 AÑOS, como mínimo, desde el reconocimiento del derecho al cobro de la subvención (10 AÑOS en los casos en los que el presupuesto de contrata de las obras objeto de subvención superen los 30.000 €).**

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD: Que no incurre en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones a efectos de obtener la ayuda económica que establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, para la rehabilitación de edificios no residenciales en el casco histórico de Toledo.

NOTIFICACIÓN / COMUNICACIÓN: En el caso de que el beneficiario de las ayudas sea persona física, se pueden recibir las notificaciones/comunicaciones por medios electrónicos de todos aquellos trámites relacionados con la tramitación de las ayudas. Si esta modalidad es la elegida, el beneficiario deberá contar con certificado electrónico en vigor. Las personas jurídicas y las entidades sin personalidad jurídica están obligadas a relacionarse electrónicamente con la Administración.

Sí, deseo recibir NOTIFICACIÓN/COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA

En Toledo, a de de

Fdo.:

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario van a ser incorporados para su tratamiento a fichero automatizado de datos.

RESPONSABLE: Gerente del Consorcio de la Ciudad de Toledo.

FINALIDAD: Gestión de los procedimientos de Ayudas a la Rehabilitación de Edificios no Residenciales del Casco Histórico de Toledo.

LEGITIMACIÓN: Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; Resolución de 22 de diciembre de 2021 del Consejo de Administración del Consorcio de la Ciudad de Toledo por la que se aprueban las Bases Reguladoras de las subvenciones a conceder en régimen de concurrencia competitiva, para la rehabilitación de edificios no residenciales del Casco Histórico de Toledo.

DERECHOS: Pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos ante el responsable del tratamiento, de forma electrónica en tramites.consorciotoledo.gob.es o realizando una solicitud a la que deberá adjuntar una fotocopia de su DNI en la siguiente dirección:

Consorcio de la Ciudad de Toledo. Plaza de Santo Domingo el Antiguo nº 4. 45002 Toledo.

Datos de contacto de la Delegada de Protección de Datos: DPDHacienda@hacienda.gob.es

En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

INFORMACIÓN ADICIONAL: Puede solicitarla en la dirección de correo protecciondatos@consorciotoledo.com